TOMO XLVIII. **Enero, 1906.** CUADERNO I.

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

INFORMES

I.

CORRESPONDENCIA

DE LA

INFANTA ARCHIDUQUESA D.ª ISABEL CLARA EUGENIA DE AUSTRIA

CON EL DUQUE DE LERMA.

Desde Flandes, años de 1599 á 1607 y otras cartas posteriores sin fecha.

81.

Duque: Remitiéndome á mi primo que dirá á lo que despacha este correo, no diré yo en esta más de que creo que entendeis el daño que seria para todo, si sucediese esto que se teme y cuánto es menester atajallo con tiempo; y así sé que lo procurareis cuanto fuere posible, y que no es menester encareceros lo que importa. De aquí no sé que deciros sino que se estan ahí los enemigos aun sin saber lo que han de hacer ó donde darán, aunque se procura estar con cuidado en todas partes, si bien el que nosotros ponemos sirve de tan poco que al cabo no viene á servir sino de llevar mi primo las culpas de todo, como sé que se las echan aora muchos. Ojalá mostrase Nuestro Señor la verdad de lo que en esto y en todo ha pasado, y se veria quien la tiene. Yo os confieso que no puedo dexar de sentir esto, y creo me confesareis que tengo razon; y por eso os lo digo. Mucho deseamos cartas de ay para saber de la salud de mi herma-

no, que me parece tardan ya mucho. El Condestable no lo hará; que ya vuelve de Ingalaterra. Y de aquí no hay otra cosa que deciros sino que ha hecho mucha calor algunos dias. A toda vuestra gente me encomiendo mucho: dé todos deseo saber que están con salud y vos libre de todos vuestros achaques; y guardeos Dios como deseo. De Gant á 5 de Setiembre, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

82.

Duque: Si os pudiera dar esta nueva de ser ganado Ostende, sin que fuera tras la pérdida de la Enclusa, yo os confieso estuviera contentísima; pero aora el pesar de estotro no da lugar al contento que pudiéramos tener de haber salido con una empresa tal, que no creo ha habido su igual en el mundo. Y tambien nos estorba el contento que podríamos tener el mucho cuidado en que estamos puestos de un motin general, por las muchas apariencias que hay dello, no habiendo que dar ahora á esta gente, que tan bien merecido lo tiene: que cuando se amotinasen, no se les podria decir que es sin razon, aunque seria la total ruina destos Estados y un daño irremediable. Y así no puedo dexar de poneros todo esto delante, por lo que va en ello al servicio de mi hermano, y pediros procureis con el cuidado que soleis poner en todo lo que nos toca, que esto se remedie con la brevedad que el caso lo pide, pues es el de mayor consideracion de cuantos se pueden ofrecer. El enemigo aun se está ay: no sé lo que piensa hacer; que el tiempo parece que está muy adelante para emprender nada. El Condestable ha vuelto bueno de Ingalaterra y allá quedan contentos de lo que se ha hecho. Nuestros diputados volvieron antiyer, que la gota del Conde de Aranbergue los ha detenido. Todos cuantos han visto y tratado á la Reyna dicen maravillas della, como dirá el Condestable y algunos buenos cuentos de lo que se usa por allá. Mi primo ha quince dias que está aqui: pienso se irá mañana á componer cómo ha de quedar lo de Ostende; y yo temo arto no sea otra ausencia de otras ocho semanas: que es todo lo que hay que de-

cir de acá. A toda vuestra gente me encomiendo mucho; y guardeos Dios como deseo. De Gant á 23 de Setiembre, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

83.

Duque: Mi primo os escribe sobre un particular que entendereis que toca al Marqués Espínola; y yo por lo que deseo el servicio de mi hermano, no puedo dexar de deciros que aquello es lo que conviene para todo, por las razones que se os escriben; y antes parece que Nuestro Señor ha enviado este hombre aqui para remedio de tantos inconvenientes como se podian seguir. El está generalmente bien quisto con todas las naciones y con los del pays mucho. Los soldados hacen más por él que por nayde. Mi hermano, aunque no es su vasallo tiene buenas prendas en él para asegurarse de que le sirvirá bien y fielmente. El no pretende sino honra y señalarse y tener nombre en el mundo, y asi siempre procurará salir con lo que tomare entre manos. Es grandísimo trabaxador y diligente, y no reusa ningun trabaxo ni peligro de su persona; y tiniendo todas estas partes, se le puede bien suplir lo que le falta de prática y espiriencia, en que no dexa de tener ya alguna por las ocasiones que se han ofrecido despues que está aqui; y él se aplica tan bien á ello que se puede creer lo aprenderá bien presto. Todo esto me ha parecido deciros, porque no cumpliria con lo que deseo el servicio de mi hermano, si no os dijese con llaneza y verdad lo que entiendo que lo es ó lo será, asegurándoos que solo tengo la mira á esto sin que pasion ninguna pueda haber de por medio, como quizá lleva á otros que no deben de desealle ni tener las obligaciones para ello que nosotros, y creed que las reconocemos como es justo, aunque nos levanten que no; pero el tiempo será testigo y yo sé que vos lo creeis así, y no consentireis que por lo que ay se hiciere se juzgue lo contrario, y que donde vos estais tenemos las espaldas muy siguras. Desto estoy yo bien cierta, y así no quiero tratar más desta materia, sino deciros cuan contenta me tiene el preñado de la Reyna y haber sabido

que mi hermano y mi nuera estaban con la salud que hemos menester. De la vuestra también he olgado mucho de saber que sea buena. Ojala pudiérades dar un vuelo con mi hermano para ver esto de Ostende: que no se puede decir lo que es, sino es viendose. A mi hermano escribo cómo lo he andado todo, y así no os lo repito; pero yo asiguro que quien ve aora lo que hay dello, de una parte y de otra, que no le paresca mucho lo que ha tardado, sino antes se espante de lo que se ha hecho en tres años, con no haber aora memoria de las primeras fortificaciones que se hicieron, cuando se tomaron los primeros puestos. Es cosa (maravillosa) la gente que viene á vello de todas partes, como un jubileo, y todos contentísimos; y tienen razon, que ha sido redimir un gran pedaço de tierra y muchos lugares; que solo de aquí allá, que son dos leguas, habia siete villajes, que aora todos se volverán á poblar. Todos los que vienen, llevan algo por memoria: unos un palo, otros un clavo ó un ladrillo; que hay artos por el suelo, porque en todo el lugar ha quedado casa en pié. Yo os prometo que no daba paso que no suspirase por mi hermano; porque creo que no se verá jamás en el mundo otra cosa semejante. Y tras deso, se puede decir lo que decia un veneciano el otro dia, que lo vino á ver: y como lo vió así, dijo: «¿Es posible que haya tan gran locura en el mundo que por unas casas rotas como estas y unos montones de tierra, se hayan muerto tanta gente y gastado tanto dinero?» Y á este tono dijo las mejores cosas del mundo, que pasan arto buenas de unos á otros que vienen á vello. La gente está contenta con las dos pagas que se les dan aora: que cierto, se le debe mucho al Marqués en haber asigurado este motin, que nos tenia con mucho miedo. Esto es lo que hay por acá de nuevo; y así acabo encomendándome mucho á toda vuestra gente y deseando saber de todos; y Dios os guarde como deseo (1). De Neoport á 5 de Otubre, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

---

(1) Esta fórmula final de «Dios os guarde como deseo» era la usada generalmente por Felipe II, y de él la tomó su hija.

84

Duque: Habiendo determinado de enviar ay al Conde de Sora á dar cuenta á mi hermano del estado de lo de aqui, tendré poco que deciros en esta, pues él os dirá tan particularmente todo lo que quisiéredes saber y lleva orden de darosla primero de todo y hacer lo que le ordenáredes, porque estamos tan confiados y tenemos tan buenas pruebas de cuanto trabaxais y procurais por todo lo que nos toca, que no me parece podria ir nada bien encaminado sino fuese por vuestra mano. Y así, os pido oyais al Conde muy particularmente; que yo espero que os informará de todo muy bien, y él desea tanto servir á mi hermano que no dudo sino que lo procurará siempre con muchas veras, y que os mostrará, como quien está bien enterado dello, el estado de lo de aqui y los remedios que se ofrecen, para que ay se escoja el que más conveniente pareciere; y la brevedad de su despacho importa tanto como él dirá. Espero me ha de traer muy buenas nuevas de la salud de mi hermano, que ya me parecen mil años lo que ha que estamos sin cartas de ay. De la Condesa de Uceda las tuve el otro día, en que me dice el buen rato que pasó con vos, y cómo me deseábades allí ó poder venir acá. Yo olgara arto de hallarme en la conversacion, y no pierdo la esperanza de lo postrero, y más aora con el preñado de la Reyna; y así cada credo ruego á Dios que para un hijo esta vez, como lo espero, y la Condesa que vos la habeis de hacer despachar bien y presto y acordallo á mi hermano, como os lo pido. Y tambien que ayudeis á la pretension que tiene el Marqués Espínola, en que os hablará el Conde de Sora: que si yo no entendiera que era servicio de mi hermano, no hablara en ello. Pero siempre es bueno dar ánimo á los que sirven bien, y hace que otros le tomen para hacer lo mismo. Y en esta ocasion en que él ha puesto tanto de su parte para salir con esto de Ostende, vendria muy á propósito. Y pues el Conde os dirá todo lo que yo pudiera decir, aquí acabo, encomendándome

mucho á toda vuestra gente, y guardeos Dios como deseo. De Gant á 12 de Octubre, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

85.

Duque: No me parece que cumpliria con el servicio de mi hermano, si aora que vá ay el Marqués Espínola, que os dará esta, no volviese (á) suplicalle le haga la merced que le tenemos suplicado; y por la misma razon no puedo dexar de encomendárosle mucho para que le ayudeis á que mi hermano le haga mucha merced; pues de la manera que el Marqués ha dexado su casa y ha servido lo merecen tambien. De más de que á mi hermano le está muy bien servirse del Marqués, y que él se haga capaz de todo, como sin duda le falta poco para estallo. Porque hay pocos hombres en el mundo en la era de aora; y así es más de estimar de la manera que el Marqués trabaxa y aventura su persona, como se ha visto en todas las ocasiones que se han ofrecido. Bien sé que á la primera vez que le hableis os parecerá hombre encojido y de pocas palabras, pero despues que le trateis, vereis que no lo es, sino que se sabe dar maña á todo: y así tengo por cierto que honrándole y favoreciéndole mi hermano, ha de tener en él un hombre de mucho servicio. Y aunque pudiera moverme lo que él nos tiene obligados, que cierto es mucho, pues nos ha sacado de dos ó tres petreras arto grandes, no se me pone delante sino solo entender que este es servicio de mi hermano, por las razones que aquí digo y las demás que os tengo escritas sobre esta materia. Y pues el Marqués dirá particularmente el estado de lo de acá, no tengo que alargarme, quedando respondiendo á vuestras cartas con un correo que pienso llegará primero. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 17 de de Noviembre, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

86.

Duque: Yo quisiera hallar palabras para agradeceros todo lo que me decis en vuestras cartas de 17 de Setiembre y 13 de Octubre, y la norabuena que me dais de lo de Ostende, que yo recibo de tan buena gana como vos veo que me la dais: que bien se echa de ver lo mucho que deseais nuestro descanso; y asi se ha parecido tan bien en la diligencia que habeis puesto para la merced que mi hermano nos ha hecho de los 400.000 ducados extraordinarios, que si como conocemos esta merced por tan grande como ella es, pudiésemos servilla á mi hermano como deseamos, estariamos muy contentos, porque se veria en lo que la estimamos, y cuánto reconocemos lo mucho que hace mi hermano y las obligaciones en que nos pone cada dia de nuevo. Y aunque yo le beso las manos por esta merced, que ha venido á tan buen tiempo, no puedo dexar de pediros se las beseis tambien por mi; y á vos os agradesco mucho el trabaxo y cuidado que esto os ha costado y os cuesta cuanto nos toca, de que estoy yo bien cierta, y de lo mucho que os debemos. Y así querria muchas ocasiones en que mostraros el reconocimiento que tengo dello y poderoslo agradecer con las obras, como hago con las palabras, que lo haria de tan buena gana como se verá siempre que se me ofresca ocasion en que mostraroslo. Y no nos obligais menos en la llaneza con que me escribís todo lo que ay se ha dicho á propósito de la Enclusa; porque con tratar desta manera, espero se hará mejor el servicio de mi hermano, y para él es muy conveniente lo que mi hermano nos manda y vos apuntais de que se castiguen los culpados, porque como teneis muy bien entendido, nunca se hará nada bien sin esto, ni mi hermano será bien servido; y sin duda cumple para la reputacion y para tapar la boca á todos; y asi mi primo ha mandado hacer la informacion por el Auditor general. Y porque se haga mejor y más sin pasion, ha mandado al Veedor general que entienda en ella tambien; y estando hecha se enviará á mi hermano para que mande en todo lo que fuere servido; aunque yo

creo que no se ha de acabar tan presto, porque estamos en mundo de manera que no hay aora hombre que quiera decir su dicho judicialmente; y así será menester apretalles á que lo hagan, pues no se pueden castigar las cosas si no se prueban; y probándose la verdad, podrá ser que tambien salga algo de lo que me apuntais de los consejeros, aunque será facil de decir cada uno que aconsejó lo que le parecia lo mejor; y si fue con pasion ó no, mal se podrá averiguar. Pero creed que se anda con todo el recato que se puede en esto; pero yo lloro cada día la falta que veo de hombres que sirvan á mi hermano con solo celo de su servicio como vos, sino que cada uno tira por su interés ó opinion sin mirar á más; y así se vá acabando el mundo, porque no sabeis de quien asir para podelle fiar nada.

Espero estará allá el Conde de Sora y os habrá dado muy particular cuenta de todo lo de acá y de lo que se podria hacer, aunque veo habrá menester deciros poco sobre esto, por lo bien que teneis entendido, como me escribís, cuanto importa apercebirnos dende luego para poder salir en campaña primero que nuestros enemigos; con que les obligamos á no emprender ninguna cosa y se les cortan sus disinios, y nosotros quedamos libres para hacer lo que nos estuviere mejor, sin que ellos nos obliguen, como hasta aqui, á ir donde ellos quisieren. Y esto á mi parecer es uno de los más importantes medios para acabar con esta guerra de todos; y yo tengo por cierto que si este verano se hiciese un buen esfuerzo, que el negocio seria acabado; pero para esto es menester apercibirse desde luego, como decis; y despues desta pax de Ingalaterra y la toma de Ostende están diferentes nuestros enemigos, y el de Francia tanto que aora nos hace mil amores, y debeis ya de saber cuan gran hospedaje ha hecho al Condestable. Y así importa mucho sustentar esta pax de Ingalaterra y tener correspondencia allá; y cierto que debemos mucho á aquellos Reyes, como entendereis más particularmente de el Condestable. Yo siempre llevo adelante la amistad de la Reyna y ella me la tiene tan grande que se la debo con mucha razon y á vuestro cuñado el olgar de la merced que mi hermano le ha hecho, aunque nos ha de dexar mucha soledad

cuando se vaya, porque le debemos mucho y acude al servicio de mi hermano con gran cuidado y voluntad; y así deseo que se le paresca el que hubiere de venir aqui, y que séa hombre que se pueda fiar dél y vos holgueis de podelle decir con llaneza lo que quisiéredes, y aqui hagamos lo mismo; y sobre todo que no sea amigo de meter guerra sino pax; porque hay hombres en el mundo que su propio humor es ese, y que todo lo que se hace por bien, echan á mal: que no es lo que hemos menester entre nosotros, que todos somos unos y lo hemos de ser siempre, y no tenemos otro fin ni deseo sino de servir á mi hermano. Y así os he querido apuntar esto, aunque estoy cierta que no habreis dexado de mirar en ello, como quien tanto nos quiere á todos y desea nuestra amistad.

Bendito sea Dios que mi hermano y mi nuera están tan buenos como me decis, y que el preñado de la Reyna va tan adelante, que me tiene contentísima, esperando que ha de parir un hijo, con que mi hermano podrá dar una vuelta por el mundo. Y yo os prometo que se me van hartos ratos en imaginar lo que haría si le viese por acá. Muy buena jornada debe de haber sido la de la brama, aunque no sé cómo os dió licencia para quedaros tantos dias; y yo asiguro que olgó harto de veros cuando le fuisteis á encontrar. Lo de Lerma me dicen que merece la honra que le haceis, porque es muy bueno; y así creo lo estará la casa del castillo de Burgos, que es muy justo no dexar perder aquel lugar. Mucho me ha pesado de la muerte de su hija de la Condesa de Niebla, aunque como le viva el muchacho se podrá consolar della, y más con la buena prisa que se dá á parir. Yo os confieso que siempre guelgo mucho con saber della, y no menos de todos los demas, á quienes no dudo sino que les caerá la bendicion que les echais. Yo á lo menos bien sigura estoy dello y de lo que tengo en todo lo que os toca. Pésame de que no se os acaben aun los achaques, pero lo que trabaxais debe de tener la culpa; y cierto, habríades de mirar más por vuestra salud para acudir mejor al servicio de mi hermano, pues sabeis la falta que le haríades estando sin ella. Aqui la tenemos: y ha diez dias que venimos á este lugar, como escribo á mi hermano y

las demas nuevas que se ofrecen, que son pocas. Guelgo de lo que me decis del Duque de Osuna; y espero que no nos sacará en blanco la buena opinion que tenemos dél: ha muchos días que está con tercianas. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y guardeos Dios, como deseo. De Bruselas á 19 de Noviembre, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

87.

Duque: Muy bien nos ha ido estos dias con saber de ay, de que yo estoy muy contenta, aunque no tenga cartas de mi hermano ni vuestras, pero con saber que mi hermano y la Reyna y mi nuera tienen la salud que hemos menester, se puede llevar el no tener cartas; y más siendo de recien llegados á Valladolid, que cargarian tantas cosas como yo juzgo por lo que tengo visto tras las jornadas. Tambien he olgado mucho de saber que habeis vuelto bueno, como nos lo escribe el Conde de Sora, y de la manera que le habeis acogido, de que estaba yo bien cierta; y así lo estoy de que habreis olgado de oylle, y que os habrá dado mejor razon y más clara que otros de lo de acá, pues yo pienso que no hay nayde que lo sepa todo mejor que el, y que no lo lleva juzgado por tanta pasion, como algunos le han querido tachar. Yo espero que él lo habrá todo desmenuzado, de manera que habrá mi hermano tomado la resolucion que tanto es menester para su servicio y bien destos Estados. La brevedad importa lo que sabeis, pues por lo que me escribís veo cuan bien lo teneis entendido; y así solo os digo que nuestros enemigos no duermen y el tiempo se pasa, y si se ha de hacer algo que luzga, es menester ganalles por la mano en salir en campaña; y así creo que no os descuidareis en que se tome presto la resolucion de lo que se hubiere de hacer.

Hanos librado Dios de otro motin que estaba ya cuajado en Diste, pero se deshizo por parte de la misma gente de dos compañias, que eran, que lo hicieron tan honradamente como lo habian hecho mal, los que se amotinaban: no lo irán á pagar al otro mundo, pues ya están en él los más de los culpados; otros hu-

yeron y tras otros se anda, que es solo el remedio que hay para poner freno á estas cosas. Plegue á Dios que baste; que mientras la gente está aloxada, siempre estoy con miedo. Harto nos ponen estotros de Ruremunda, de que han de abrir las puertas si no los pagan, y cada dia salen con nuevas demandas y mil bellaquerias. El mal es no podellos castigar como merecen. Aora dicen que hay peste allá, y yo creo que no será pecado desear que ella ahorrase á mi hermano una buena parte desta paga; pero yo creo que no habrá cosa que los acabe. El Duque de Umala envia este criado sobre lo de su paga: él pasa necesidad y es el mejor hombre del mundo. Cierto, merece que mi hermano le haga merced, pues está debaxo de su amparo, y por eso no goza de su hacienda, y él dice que no dexará el servicio de mi hermano por ninguna cosa. Muy contenta está la Condesa de Uceda con la merced que mi hermano ha hecho á sus hijos, y tiene razon, y yo la tengo muy grande para agradeceros, como lo hago, lo que habeis ayudado á ello; y así espero que lo hareis en lo que á ella le toca para que se pueda venir. Y tambien espero que no os olvidareis de lo que toca á Jacyncurt (1). A mi hermano he escrito suplicándole se acuerde de hacer merced á Don Juan Carrillo, de manera que no haya menester acudir á las residencias de Toledo, en que no dexa de hacernos falta, y pienso que tambien la hace al servicio de mi hermano, pues se ofrecen mil cosas de aqui, que como él las ha tratado, las tiene mejor entendidas que otros; y por todo esto os pido mucho tomeis á vuestro cargo el acomodar esto, de manera que él no pierda y se consiga el estar ay sin haber de acudir á Toledo ni

(1) Doña Juana de Jacincourt, tantas veces citada en esta Correspondencia, era Camarera mayor de la Infanta. Vino de Francia á España como dama de la Reina Doña Isabel de Valois, madre de dicha Infanta. Dice Bentivoglio que en 1611 era viejísima, y así por su mucha edad desempeñaba su cargo en muchas cosas Doña Catalina Livia, su sobrina, «que es dama de lindísimas partes y muy estimada en Palacio». En una relación de «*Oficios de la Casa de la Reina*..... segun nómina de primero de año de 1572» que tengo á la vista, aparece como la primera de las damas esta Doña Juana con 27.000 mrs. de salario.

otra parte. Hanme dicho que murió el buen viexo de Arnedo; y aunque yo sé que en nayde tienen más (confianza?) que en vos todos los criados viejos, no puedo dexar de pediros acordeis á mi hermano los muchos años que sirvió, para que haga merced á su mujer y hijas, y bien lo habrá menester la mayor, pues he entendido está viuda, que me ha hecho lástima; y por lo que me sirvió, me hareis mucho placer en tomalla á vuestro cargo para que mi hermano la haga merced; pues tambien creo le ha servido bien su marido. Y porque esta carta sea toda de encomiendas, no puedo dexar de acordaros la pretension de Juan Sanches de Colombres, que está casado con una sobrina de mi confesor;y entiendo que él es hombre para podelle emplear en lo que pide; y así me hareis mucho placer en ayudalle.

Creo habrá llegado ya el Condestable, pues dicen los que han venido le toparon en Irun; y el Marqués Espinola es tan diligente que tambien pienso estará ya allá, y que habrá dado buena razon de sí, en que vereis que no le proponemos de acá sino por entender que conviene al servicio de mi hermano. Ya le llegó la carta del Vicecanciller á vuestro cuñado, pero con todo le detendremos todo lo más que pudiéremos, y ahora están tales los caminos con haber llovido y llover mucho, que aunque quisiera será imposible irse hasta que mexore el tiempo. A toda vuestra gente me encomendad mucho y me dad nuevas de todos; y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 7 de Diciembre, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

88.

Duque: Aunque ha tan pocos dias que escribimos y hay tan poco que escribir de nuevo, no quiero perder esta ocasión deste hombre que vá en diligencia, para deciros lo que he olgado con las nuevas que me ha dado vuestras la Condesa de la Fera y con todo lo que me ha dicho de vuestra parte, y lo que allá la habeis favorecido, que lo uno y lo otro os agradesco mucho, y estoy bien cierta de lo que tenemos en vos. Bien creereis lo que guelgo de preguntalle nuevas de ay, aunque las deseo más fres-

cas: que ya me parece que tardan. No sé si ay habrá entrado el frio tan de golpe como aqui, que es terrible el que hace, que casi no se puede escribir, con estar junto á la lumbre; pero con todo él, no se descuidan nuestros enemigos en apercibirse á gran prysa de todas partes; y así si se determinare mi hermano á que se haga algo de provecho este verano, es menester entender luego en ello, como os habreis enterado del Conde de Sora de cuanto importa esto, porque de otra manera será trabaxo perdido como hasta aqui y gastar mi hermano sin provecho. Y así dad prisa á lo que se hubiere de hacer, por lo que esto importa para todo, que yo tengo gran confianza en Nuestro Señor que nos ha de ayudar este verano. De aqui hay pocas nuevas que decir; y así acabo con encomendarme á toda vuestra gente, que de todos me dá muy buenas nuevas la Condesa, con que guelgo mucho; y guardeos Dios como deseo. De Bruselas á 26 de Diciembre, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

89.

Duque: Nuestros enemigos se dan tan buena prisa á prepararse, haciendo cuenta de salir en campaña á mediado el mes que viene, que nos es fuerza cansar á mi hermano suplicándole se abrevie la resolucion que se hubiere de tomar, para que podamos hacer algo este verano, y que sea de manera que luzga y no se eche á mal toda la merced que mi hermano nos hace, como lo será si nuestros enemigos nos cojen por la mano en salir en campaña. Vos teneis tan entendido todo lo que esto importa que no he menester gastar palabras en deciroslo; y pienso que el Conde de Sora os tendrá bien informado de todo, pues él lo está y lo sabrá bien hacer, y podeis fiar que desea con veras el servicio de mi hermano, y que así os tratará verdad; y así deseo que le hayais oido muy particularmente; porque muchos puntos que él llevó para tratar con vos, no hay para qué los sepan otros; que quizá pasiones particulares ó otras razones á este tono les hará que no las entiendan como vos, que yo sé que solo mirais al servicio de mi hermano y al bien de todo. Y aunque el

Conde no hubiera de tratar desto por no parecer apasionado en ello, y así se escusaba de hablar en ello, pero yo le encargué particularmente que lo tratase con vos por entender que conviene mucho al servicio de mi hermano, y más estando nosotros hasta aora sin hijos; y es lo que importa que mi hermano honre y tenga contentos á los de acá y muestre que fia dellos, que es lo que ellos más estiman de todo; y si el Conde no os hubiera hablado en este particular, no dexeis de apuntarselo y enteraros dél de todo cuanto llevó orden de tratar con vos: que yo sé que importará mucho para el servicio de mi hermano, que esteis bien informado de todas estas cosas. Harto bueno seria que con la resolucion que trujese el Conde se hubiese de tapar la boca á estos de los Estados generales, porque aprietan mucho las provincias sobre ello, y se les vá entreteniendo con aguardar la resolucion que trairá el Conde; que si no es de manera que á ellas les paresca que pueden esperar por ella algun alivio, no veo cómo se lo podremos estorbar sin que den en una desesperacion que sea peor. Nuestros enemigos tienen tantos que los ayuden, que no les faltará nunca nada para la guerra; y así la emprenden de nuevo; pues tambien dicen que tentará el Conde Mauricio lo de Cleves por un casamiento que dicen está concertado aora dél y su hermana con la hija y hijo del de Brandenburg, que es uno de los Electores. Y por otra parte el de Nevers, ó su amo por mejor decir, con esa máscara tambien entra á la parte; de manera que se nos junta aora eso demas de lo que ay, pues ha de ser fuerza acudir tambien allí, por ser la llave por aquella parte destos Estados y incorporado mucho dello en ellos, como os podrá informar el Conde de Sora, y de lo que pasa en esto, que es buena ayuda de costa. No seria pequeña vernos ya libres deste motin, pues el mes que viene se acabarán sus cuentas, y si no se les paga luego, no sé qué nos hemos de hacer para sustentallos, porque no abran las puertas. Ellos merecerian que en saliendo los ahorcasen á todos, pues hay muchos que no solo les deben, pero ellos deben: que á mí no me basta paciencia de ver que no sea posible castigar tan grandes bellacos. Estos son todos los duelos de acá, que no son pocos; y el mayor para mi haber

mil dias, á mi parecer, que no tenemos cartas de ay, aunque por algunas del ordinario sabemos que mi hermano y la Reyna y mi nuera estaban con salud, de que estoy muy contenta; y tambien dicen os habia nacido otra nieta, de que os doy la norabuena, olgando mucho de lo bien que lo hace la Duquesa de Çea, pues nunca serán muchas vuestras nietas si son tales como la que yo dexé, como lo espero siendo hijas de sus padres. A toda vuestra gente me encomiendo mucho; y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas á 15 de Enero, 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

90.

Duque: Vuestro cuñado dice que despacha un criado que ha de hacer diligencia; y así no quiero perder esta ocasion, aunque habrán llegado allá artas cartas nuestras. En esta no hay más que decir sino lo que tenemos dicho en las demás, que no lo repetiré aqui por creer lo teneis bien entendido, y que cuando esta llegue, estará ya despachado el Conde de Sora tan bien como yo fio de vuestro buen cuidado y diligencia. No hay cosa de nuevo despues que escribimos sino hacer un tiempo de primavera. No sé si habrá obligado á mi hermano, si le hace así por allá de salirse algunos dias á caça. Muchos ha ya que estamos sin cartas de ay, que solo se puede pasar con saber que mi hermano se halle con salud, como lo dicen algunas cartas de particulares que han venido estos dias, aunque viejas, pero nos habremos de contentar con sabello por ellas mientras no las tenemos más frescas, aunque quiero esperar que no tardarán en venir. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á postrero de Enero, 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

91.

Duque: Bonísimas Carnestollendas hemos tenido con haber llegado el domingo dellas las cartas de mi hermano de tres deste, y haber sabido por ellas la buena salud con que se hallaba con

la Reyna y mi nuera. Y cuando estas cartas no trujeran mas que esto, pudiéramos estar contentísimos, cuanto más juntándose á ello la mucha merced que mi hermano nos hace de todas maneras, que no sé cómo se la hemos de poder servir jamás; y aunque yo le beso las manos por ella, no me contento con solo eso, sino con pediros se las beseis por mí; porque sé que lo hareis de tan buena gana como yo lo hiciera, y el agradeceros no por escrito sino de palabra y por las obras lo que á vos os cuesta de trabaxo y cuidado la merced que mi hermano nos hace. Creed que lo conocemos, como es justo, y que así procuraremos siempre corresponder á lo mucho que os debemos. Todo lo que mi hermano manda está tan bien considerado y traçado que no puede ser mejor; pero las cosas que son tan graves es menester mirallas y remirallas para que se acierten y se salga bien con ellas; y así mi primo os escribe todo lo que se nos ofrece para que mejor se encamine este negocio, pues parece que conforme á la cuenta que ay se hacia, no se han visto bien las relaciones que se han enviado de acá de las provisiones. Vos las haced mirar con mucho cuidado, pues lo que importa sobre todo es que la gente ande pagada puntualmente, porque con eso se puede hacer della lo que se quiere y castigalla cuando es menester. Allá se considere y tantée bien todo, y sobre ello mande mi hermano lo que fuere servido, que aquí no deseamos sino su servicio y obedecelle en cuanto fuere posible; y quien otra cosa creyese al contrario de esto, nos haria grandísimo agravio. Don Agustin Mejia estoy yo cierta que servirá muy bien, que es honradísimo caballero; y el Marqués Espínola hará muy bien lo del remate, que tanto es menester, por vernos fuera destos motines. Prométoos que he sentido mucho que mi hermano se haya detenido ni un credo en ese lugar, estando tan enfermo como está, y más por nuestra causa, pues aunque se perdiera todo, importaba poco á trueque de su salud. Por amor de Dios que no se lo consintais de aquí adelante de ninguna manera; y tambien os quiero reñir porque os poneis á escribir tanto de vuestra mano, teniendo los ojos como me decís; que el haber tardado en responder á mis cartas, yo lo perdono,

pues sé por la ocasion que ha sido; y así lo imaginaba siempre. No puedo dexar de encargaros la brevedad de la resolucion deste despacho, pues nos vemos ya en Março y nuestros enemigos á la puerta; que no hay hora sigura ya de aquí adelante. Yo os confieso que me guelgo de que no haya mandado mi hermano partir á vuestro cuñado con este correo, porque, cierto, le sirve aquí muy bien; y así espero lo hará el que viniere en su lugar, pues me lo decís. El está muy sentido de la muerte de la de Cifuentes, que ha sido lástima; yo os doy el pésame della y el pláceme de las dos nietas que os han nacido, de que estoy muy contenta, aunque bien olgara que fueran nietos, porque siempre las mujeres somos mal recibidas en el mundo.

Mucho os agradesco la merced que mi hermano ha hecho á Jacyncurt, que ha sido hacermela á mí muy grande; y bien se vé la buena amistad que le habeis hecho; y así á vos os lo quiero agradecer todo y esperar que por vuestro medio, andando el tiempo, se la hará mi hermano cumplida, y entre tanto le dará algun poco de ayuda de costa, pues hasta ahora no ha podido cobrar nada dende que aqui mi hermano le hizo la merced. Tambien os agradesco la que mi hermano ha hecho á la Condesa de Uceda: ya la aguardo con alboroço para saber nuevas muy particulares, y particularmente del dia del banquete, que no le dexaré olvidar los recados que le habeis dado. Harto le predico yo que se toque, como la de la Fera, y quiçá con los celos que ha tenido aora della se consentirá á hacello. Buenas fiestas se han tenido allá: á mi hermano escribo las que ha habido acá estas Carnestollendas; y cómo mi primo ha hecho volver moço á vuestro cuñado (1); y si él me oyera esto, creo se enojara; pero, cierto, que con la máscara lo parecia más que el de Osuna, con quien iba. Anda arto malo dias ha, y será muy justo que mi hermano tenga cuenta con hacelle merced y se le provea de su hacienda, con que pueda pasar bien, que pasa necesidad, y no por desórdenes que hace; y no es justo que un hombre como él esté

(1) El Marqués de la Laguna, que desempeñaba el cargo de Mayordomo mayor de los Archiduques y de Embajador en Flandes.

aqui con ella. Del mal de la Condesa de Altamira me ha pesado mucho, y creo yo muy bien todo lo que me decís de cómo cria á mi nuera. Las viruelas de mis sobrinos espero serán ya pasadas: parece que han querido parecer á su madre que las tuvo tan tarde. Aquí va la memoria de Juan Sanchez de Columbres: entiendo que es hombre para lo que pide; y por las razones que os he escrito, no puedo dexar de encargárosle mucho. Entiendo que hay aora ocasion en que mi hermano podria acordarse de Juan Castillo, y así os pido mucho se lo acordeis, pues él no tiene ya edad para ir y venir á Toledo; demas de que entiendo que es servicio de mi hermano que él asista ay y entrar otro de nuevo á tratar de todas estas materias que él tiene ya entendidas, no podria ser bueno para nada. Tambien me hareis placer de acordar á mi hermano haga merced de alguna pension para continuar sus estudios á Don Juan y Don Antonio de Brizuela; y con esto no se me ofrece más que decir en esta; ni de acá hay cosa de nuevo; y así acabo encomendándome mucho á toda vuestra gente; y guardeos Dios como deseo. De Brusselas, postrero de Hebrero, 1605.—A Isabel.

Olvidábaseme de deciros cómo el chobo que vá con la ropa del Marqués de la Laguna por mar, lleva unos pavos pias y faysanes para mi hermano; si llegaren vivos y contentaren, enviaremos más: que no ha habido hasta aora ocasion de enviallos con seguridad. Los faysanes machos en poniendoseles colorado al rededor de los ojos, que es cuando andan en celo, es menester apartallos cada uno de por sí, porque si no se matan; y á cada macho se echan dos hembras, y los guebos que ponen los sacan gallinas; pero es menester tener mucho cuidado dellos, cuando son chicos, porque son delicadísimos: suelen criar por Abril ó Mayo.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

92.

Duque: No puedo dexar de agradeceros el principio de vuestra carta de 25 Hebrero, pues me sacasteis del mucho cuidado con que estaba de la salud de mi hermano, sabiendo la falta que

habia ay della, con decirme que estaba muy bueno. Bendito sea Dios que tanta merced nos ha hecho de libralle de las viruelas; que yo os confieso cada vez que me dicen las hay donde mi hermano está y me acuerdo que no las ha tenido sino locas, no puedo perder el cuidado; y asi por amor de Dios que siempre le acordeis que se guarde. Fue muy bien que se saliese de Valladolid y la Reyna. Las tercianas de mi nuera me dieron mucha pena: no se le puede negar que de todas maneras es linda criatura: guardele Dios y dele un hermano presto, como lo espero. La muerte de mi sobrino he sentido como podeis pensar, aunque me consuela lo bien que vivió y murió. Bien cierta estoy del cuidado que mi hermano mandaria tener con ellos, y la merced que les ha hecho en esta ocasion ha sido mucha; y bien sé que vos no habreis desayudado para ello. La merced que mi hermano nos ha hecho y hace siempre es de manera que á mí me faltan palabras para encarecella, y particularmente en lo que aora ha mandado que le sirva aqui el Marqués Espínola, con todo lo demás que me decis que traerá recado el Marqués. Vos haceis muy bien en no gastar palabras en encarecer lo que se ha hecho, pues las obras lo muestran tan bien, pero yo querria gastar muchas en agradeceros, como lo hago, lo que en esto habeis hecho y trabaxado, que bien se echa de ver lo que deseais el servicio de mi hermano y nuestro descanso; y asi estoy bien cierta de lo que tenemos en vos, y vos lo podeis estar de que lo conocemos, como es razon, y deseamos pagaros las muchas obligaciones que nos echais de nuevo cada dia. Yo espero en Dios que no os habeis de arrepentir de lo que os ha costado esto que se ha hecho, sino que ha de ser para un gran servicio de mi hermano y descanso (nuestro). Y para que esto salga cierto, como deseamos, es menester dar prisa á todo, pues estamos ya en Abril, y tengo por milagro que nuestros enemigos no hayan salido ya en campaña, y más con el tiempo que hace; y asi, pues habeis hecho lo más, por amor de Dios que deis mucha prisa á todo, si ya no fuese partido el Marqués, porque con un esfuerzo tan grande como el que mi hermano hace, no se dejen de hacer los efectos que esperamos por no haberse hecho á

tiempo; y yo veo que entendeis esto tan bien que he menester deciros poco sobre ello, y lo que á esto importa la brevedad. La gente podrá muy bien venir en navios de alto bordo, como decis, como vengan bien en orden, por lo que pueden topar en el camino, y si se pudiesen embarcar con secreto y sin que ay se supiese á donde han de ir, seria lo mejor, pues con un buen tiempo se podrian poner acá ántes que los enemigos supiesen que venian, que si lo saben, sin duda los saldrán al encuentro; y en esto de la mar nos llevan gran ventaja; pero con todo viniendo en orden y en algun número, pienso les resistirian y podrian entrar en Ostende sin peligro, por ser el puerto y la entrada mucho mejor que Gravelingas ni Dunquerque. La primer tropa de Italia creo habrá ya partido sigun lo que ha avisado el de Fuentes. Mi primo envió á traella á Don Fernando Giron, que es hombre cuerdo y sirve con cuidado; y asi pienso la traerá muy bien. Con la parleria del que ha de venir aqui, he olgado mucho, porque tengo al de Aytona (1) en la opinion que vos. Pesarmeia fuese verdad el haberse dicho aqui que era muerta su muger. Tambien no puedo dexar de deciros que se ha dicho tambien que mi hermano hacia merced de lo de Çiçilia al Conde de Villamediana; y no puedo dexar de confesaros que yo he tenido celos de que andando por acá vuestro cuñado le hubiese de preferir á otro de los que están por acá á tener cosa mejor que lo que mi hermano le ha hecho merced, pues en él estará cualquiera tan bien empleada; pero no por eso dexo de deciros que, cierto, la merece el de Villamediana, que ha servido muy bien. No me dais nuevas en esta carta de vuestra gente, y yo las echo menos, por lo que deseo siempre saber de todos y de vuestra salud, y cómo os va con los ojos: que á buen seguro no dexais de trabaxar como siempre por ellos; y no es eso lo que conviene al servicio de mi hermano.

Con este correo envio á la Reyna una gala para la cama, cuan-

---

(1) D. Francisco de Moncada, Marqués de Aytona, nombrado para reemplazar al Marqués de la Laguna en el cargo de Embajador de España cerca de los Archiduques.

do esté parida, como usan acá y de una invincion nueva, que deseo no haya llegado allá, sino que sea esta la primera. Decíme si lo aprueba vuestra hermana, que con eso yo quedaré satisfecha de que no es mala la invincion. A toda vuesta gente me encomedad mucho. De aquí no hay cosa que decir de nuevo, sino quedar mi primo un poco cojo de un pié (1), como escribo á mi hermano, y la ocasion no es menester confesar lo que es; quizá con eso no volverá, que yo arto lo deseo cierto como quien ha visto tanto dello en esta vida, aunque mi primo es tan bien regido que pienso le salvará eso. Aguardando estamos el nuevo Papa. Plega á Dios salga el que es menester, y que os guarde como deseo. De Brusselas, domingo de Ramos, 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

93.

Duque: No sé por donde comience esta, porque por mucho que diga, no podré encarecer con gran parte el grandísimo contento que tengo de la merced que Nuestro Señor nos ha hecho en haber dado á mi hermano un hijo (2); y cuando no tuviera yo tantas razones para estar contentisima, vos sabeis lo que he querido y quiero á mi hermano, y que esta solo bastaba para ser la mejor nueva que me podia venir. Yo he recibido vuestra norabuena como aquella que sé que es dada de mejor gana que otra ninguna y con mayor contento: y pagándoos en la misma moneda, os la doy como á quien sé que se puede dar con tanta razon. Bendito sea Dios que tuvo la Reyna tan buen parto y quedó tan buena y el Principe. Extremada debió de estar mi nuera con el manto: aora estimo más las nuevas que me dan della, por ver que no despryba con su hermano. Yo deseo otras cartas de ay para saber cómo se hallan padres y hijos; y no puedo dexar de agradeceros mucho el habernos despachado luego con esta buena nueva. A mi hermano escribo como llegó acá el mis-

(1) A causa de la gota.
(2) El Príncipe D. Felipe, que nació el 8 de Abril de 1605.

mo dia que cumplió seis años que nos casamos. Ya habrá llegado allá el correo que aguardábades con la respuesta de la provision del Marqués Espínola, el cual llegó el Sábado Santo, y fue muy bien recibido generalmente; y asi espero será mi hermano muy servido desta provision, y que se ha de hacer algo de provecho este año; y asi se dá prisa á todo, como dirá el Marqués. De nosotros no digo lo que olgamos con él; porque cuando no trujera otra cosa que descargar á mi primo de lo de la hacienda, fuera muy bien venido: que cierto era una carga pesada y con que no se podia contentar á nayde. De todas estas cosas se os debe á vos las gracias; y así os las vuelvo á dar.

Ayer dió mi primo el Tuson al Marqués, y huvo tanta gente á velle: que no se puede creer qué bien quisto es acá.

Aqui andamos todos ocupados en fiestas por esta merced que Nuestro Señor nos ha hecho: allá pienso será lo mismo; y asi no es tiempo de embaraçar con cartas, sino que todos nos ocupemos en mostrar nuestro contento; y por esto acabo encomendándome mucho á toda vuestra gente. Y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 25 de Abril 1605.—A Isabel.

Olvidábaseme de deciros cómo enviamos al de Ligne á dar la norabuena á mi hermano y á la Reyna; y aunque creo que mi primo os lo escribe, y de la pretension que ha muchos dias que tiene, de que le mande mi hermano cubrir, me ha parecido advertiros que será menester ir con tiento en esta su pretension, porque aunque por su calidad y la de su casa le podria mi hermano hacer esta merced, si se la hiciese á él, seria menester hacerla á otros tres ó cuatro, porque de otra manera seria hacelles agravio. Heos querido decir esto, de escarmentada de lo que ha pasado con la almohada de la de Mansfelt; que si yo supiera las cosas destos Estados como aora, nunca hubiera suplicado á mi hermano se la diera. Bien quisiéramos escusar á mi hermano esta pesadumbre; y asi habíamos pensado enviar al de Ariscot, pero ha enviudado aora, con que se ha escusado de la jornada; y en esta ocasion nos parece justo hacer toda la más demostracion que pudiéremos para mostrar el contento que tenemos.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

94.

Duque: Paréceme que ha mil años que ni tenemos cartas ni escribimos; y creo que allá y acá estamos disculpados, pues me parece que andan por caminos; y acá aunque no los andamos, hemos estado aguardando que el Marqués Espínola acabase el suyo y pasase el Ryn para poder decir que estaba allá, como gracias á Dios lo está ya con toda la gente, como vereis más particularmente por sus cartas; y yo espero que le ha de ir muy bien y que ha de tener muy buenos sucesos y recuperar la Frysa en poco tiempo. Los enemigos sienten bravamente esta empresa, y asi se dexa entender cuan importante es. En Flandes está el Conde Federico con la gente que quedó alli. En ambas partes hay menos de la que fuera menester y se pensaba, porque los italianos han enfermado todos y mueren muchos; y asi es menester que entendais que los prueba la tierra de manera que no se puede sacar ningun provecho dellos el primer año que vienen; y con ser esta de la mejor gente que ha venido y más bien tratada, pensamos no fuera así, pero ha pasado lo mismo que con los demás. Toda la demás gente que hay es tan buena que espero suplirá la falta de ser poca. Y esto es cuanto de nuevo se ofrece acá. El Conde de Sora pareció que fuese con el Marqués Espínola para que visitase á los que mi hermano mandaba y ayudase con esto á allanar las dificultades que se podian ofrecer, aunque espero no serán muchas por la buena orden que hay hasta aora, que continuándose, como se hará, no tendrán ocasion de quexas los vecinos.

Madalena de San Jerónimo (1) llegó un mes ha: olgué mucho con las nuevas que me ha dado vuestras y de toda vuestra gente;

---

(1) A pesar de la pericia y diligencia del nunca olvidado Mr. Gachard en punto á noticias de personas y cosas de la Corte de los Felipes, confiesa no haber podido averiguar quién era esta Magdalena, que tanto menciona Felipe II en sus cartas á sus hijas. En las de la Infanta Doña Isabel se la cita también repetidas veces con el nombre de Magdalena de San Jerónimo, pero sin determinar el cargo que tenía cerca de S. A.

y no es nuevo para mi lo que me ha dicho de lo que trabaxais y procurais cuanto nos toca, y lo que tenemos en vos. Querria hallar palabras con que mostraros el agradecimiento que tengo desto, y cuan conforme es á lo mucho que os debemos; y asi lo podeis creer. Muy mal se pasara el haber tanto que no tenemos cartas, si no hubiéramos sabido por las del ordinario la buena salud con que se hallaba mi hermano y la Reyna y sus hijos. Guárdelos Dios, aunque la poca que dicen habia en Valladolid, me dá cuidado; y asi he olgado mucho que mi hermano fuese á Burgos, como decia; y confiésoos que en oyendo que está allí, me alborozo de parecerme le tengo más cerca. Grandes nuevas nos dicen de las fiestas, que sin duda debieron de ser lindísimas. Los ingleses han vuelto muy contentos dellas y de todo; y aqui aguardamos un dia destos al de Villamediana para volverse: con que se acaban todas las nuevas y ésta, con que deis mis encomiendas á toda vuestra gente, y os guarde Dios como deseo. De Brusselas á 2 de Agosto 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

95.

Duque: Cuando tengo buenas nuevas que dar, siempre me guelgo mucho de escribir, y más á quien se guelga tanto con ellas como vos, y á quien lo pelea verdaderamente, pues si no fuese por lo que vos lo solicitais y trabaxais ay, mal podríamos acá hacer nada. Bendito sea Dios, Bactendonge se ganó, como entendereis más particularmente por lo que escribo á mi hermano; y la victoria que hemos tenido en el rencuentro que tuvo la caballería, que se puede tener por milagro, y todos lo hicieron muy bien. Don Luis de Velasco lo hizo bien, y asi es justo se le agradesca, y Don Iñigo de Borja, y todos en general hicieron maravillas. Parece que Dios nos quiere ayudar, y asi es menester ayudarnos y que procureis encaminar dende aora las provisiones del año que viene, para que sean acá temprano, y asi se pueda salir luego en campaña, como lo dirá el Marqués Espínola más particularmente, y lo que esto importará, que la gente queda aora sabrosa la mano como dicen, y en camino, y

al contrario los enemigos, y asi espero que todo ha de suceder muy bien, y que no ha de ser en vuestro trabaxo y cuidado. Grandísimo nos le ha dado el mal de la Reyna. Bendito sea Dios que tanta merced nos ha hecho en libralla y dalla salud, como hemos entendído por una carta que escribia á vuestro cuñado el correo mayor de Irun con un correo que pasaba. Harto siento los malos dias que mi hermano habrá pasado y lo que vos habreis trabaxado y vuestra hermana; pero cuando se sale con bien, todo se puede llevar. Yo os he cudiciado estos dias que hemos andado por aqui á caça, que han sido muy buenos; y esto es muy lindo si la casa estuviese para estar en ella, aunque nos puso en cuidado unas tercianillas que tuvo mi primo, pensando fueran más; pero quiso Dios que no pasaron de tres y ha quedado muy bueno, porque á todos nos dá la vida el exercicio y el andar al campo; y porque parta luego este correo, no me alargo más. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardeos Dios, como deseo. De Bynz á 30 de Octubre 1605.—A Isabel.

96.

Duque: Mi primo envia á Don Iñigo de Borja como informado de todo lo que se ha hecho este verano, para que dé cuenta dello y para suplicar á mi hermano tome resolucion para lo de adelante con la brevedad que el tiempo pide, para llevar adelante el buen principio deste verano. Bien sé que no he menester pediros ayudeis á esto, pues lo teneis más á cargo que otro ninguno, como vemos por las obras; y asi espero que vuestro cuidado y trabaxo han de acabar lo que hasta aqui no se ha podido, y me prometo muchos buenos sucesos si se sale temprano ogaño en campaña, y asi os pido mucho la brevedad, porque el tiempo corre muy aprisa. No he menester encomendaros á Don Iñigo, pues es hijo de sus padres, sino solo deciros que ha servido muy bien, y que asi merece que mi hermano le haga merced, y se lo suplicad de mi parte. Y pues él dará todas las nuevas que de acá se quisieren saber, no me alargaré yo sino solo á deciros que estando en Binz llegó la mona que me enviá-

bades: que ha sido el mejor presente que me podíades hacer; y asi no puedo dexar de agradecerosla; y ella es tan buena que pienso llevará ventaja á la que se comió los órganos de San Lorenzo. A toda vuestra gente me encomendad mucho: de todos deseo saber, y no sé qué piensan allá en tenernos tanto sin cartas; que en verdad se pasa muy mal y con mucho cuidado, y más andando el tiempo tan achacoso. Dios nos trayga muy buenas nuevas y os guarde como deseo. De Brusselas á 23 de Noviembre 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

97.

Duque: El Audyencer (1) va ay á tratar lo que mi primo os escribe y él os dirá, que como hombre tan plático de todo lo de acá y que ha pasado siempre todo por sus manos, podrá informar mejor que otro, y por esto nos ha parecido envialle á él antes que á otro. Ha servido siempre muy bien, como creo que sabeis. Yo quedo muy cierta que le oireis y alumbrareis en todo lo que lleva que tratar, como haceis siempre en cuanto nos toca, que teneis tanto cuidado desto que yo no hallo que pediros, sino mucho que agradeceros, como lo hago y deseo hacer siempre. Y pues el audencier dará tan particulares nuevas de acá, no me alargaré yo en esta, sino solo en decir que aunque ha poco que las tuvimos de ay, las deseo ya muy buenas, como espero nos las traerá nuestro Señor. A toda vuestra gente me encomendad mucho y guardeos Dios como deseo. De Bruselas, dia de los Reyes, 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

---

(1) Luis Verreyken, primer Secretario de Estado. «Es Ministro de muy buenas partes, escribe Bentivoglio. Háse hallado al manejo de grandes cosas, particularmente en las ocasiones de las últimas paces de Francia y de Inglaterra; y así se vé en él junta con la bondad una grande experiencia».

98.

Duque: Aunque ha poco que escribimos con el Audyencier, y aora hay poco de nuevo que decir, porque allá estén sin cuidado de saber lo que por acá pasa, vá este correo. De ay le deseamos arto, que ha mil dias que no sabemos nuevas frescas, y así siempre vivimos con cuidado. Estos dias nos le han dado unos motines que se andaban armando, pero gracias á Dios parece que se ha remediado con ahorcar algunos, que es el verdadero remedio destas cosas. De provisiones no os encargo nada porque sé que teneis más cuidado que nosotros de todo lo que nos toca; y el Marqués Espínola informará sobre todo esto mejor que nayde. Cuidado nos ha dado su mal y el haberse detenido por él en llegar ay. Tambien nos le da su vuelta; que habrá harta dificultad en pasar siguro por ninguna parte, por las muchas diligencias que hacen nuestros enemigos para cogelle; pero espero que Dios le librará, por lo que importa al servicio de mi hermano su persona aqui; y así dad toda la prisa que pudiéredes para que no se detenga ay, sino que mi hermano le mande despachar luego.

No hay cosa que poder decir de acá, sino que ha hecho mucha nieve y yelo este invierno. Con todo ha convalecido bien vuestro cuñado, que está ya muy bueno. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardeos Dios como deseo. De Brusselas, postrero de Enero, 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

99.

Duque: Aunque no sean sino dos renglones, no quiero dexar de hacer esto y deciros que nos va muy mal sin saber de ay tanto tiempo ha. Dios nos trayga las buenas nuevas que hemos menester. Las que hay aqui, escribo á mi hermano, que mi catarro no me dá lugar para repetillas. Doy os la norabuena desta plaça que hemos ganado en Gueldres, como á quien más guelga de todos los buenos sucesos de acá. Yo espero que vuestro tra-

baxo y cuidado se ha de lucir muy bien, y sé que no tengo que daros prisa por las provisiones, porque teneis más cuidado que nosotros podemos tener. A mi hermano escribo cuanto importará el dar prisa á todo; y así estoy cierta la dareis cuanto fuere posible.

Con el ordinario supimos la muerte de vuestro hermano: bien creereis lo que me ha pesado del buen chysguete, así por lo que vos lo habreis sentido, como por la obligacion que yo le tenia. Dios le tenga en el cielo, como espero lo estará. A vuestras hermanas les dad el pésame de mi parte, que yo no puedo escribírsele aora, y á toda vuestra gente me encomedad mucho; y guardeos Dios como deseo, y déos muy buenas páscuas. De Brusselas, martes santo, 1606—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

100.

Duque: Tanto cuanto habian sido deseadas las cartas de ay, fueron bien recibidas las de primero de Março, y más con las buenas nuevas que trujeron de la salud de mi hermano y la Reyna y sus hijos. Plega á Dios que así las tengamos siempre. Aora las aguardo con cuidado de saber cómo habrá pasado el Príncipe su jornada. La mudanza de la Corte siento por tener esas leguas más lexos á mi hermano y por las comodidades que se dexan en Valladolid, que, cierto eran muy grandes, pero siempre se podrán gozar y mejor con menos gente y más salud; que la falta que habia della allí, nos hacia estar siempre con cuidado. Yo le tuviera muy grande si tras todo lo que me escribis de las provisiones y ida ay del Marqués Espínola, no hubiera sabido por cartas suyas cuan bien se ha remediado y la merced que mi hermano ha hecho al Marqués, con que pienso se habrán allanado todas las dificultades que me escribistes. Estos milagros yo sé que vos sois el principal autor de que se hagan y el que más los trabaxa y más cuidado le cuesta; y así no puedo dexar de agradeceroslo una y muchas veces y tener el reconocimiento dello que es justo; y aunque yo beso las manos á mi hermano por tan gran merced, como nos ha hecho, en lo de las provisio-

nes y en la que ha hecho al Marqués, no me satisfago si vos no se las besais por mí: que, cierto, yo tengo por milagro lo que se ha hecho, no habiendo llegado la flota. Dios la trayga con bien, como lo espero, pues aqui ha habido cartas de que habia ya nueva de todos los galeones que se habian perdido. Yo espero que con la mucha merced que mi hermano nos hace, se ha de hacer algo bueno este verano, aunque se comience tarde: que ha sido lástima el buen tiempo que se pierde de un mes acá, aunque con la tardanza de la gente de Italia y tambien de la que se levanta por acá y en Alemania, que con la guerra de Branzuyque se ha dilatado, no hace hasta aora falta el Marqués Espínola; y así espero que llegará muy á tiempo, y se le ha avisado cómo le espian por el camino, para que se guarde. Muy bien empleada ha sido la merced que mi hermano ha hecho á Don Iñigo de Borja, y él la servirá muy bien. Aguardamosle por horas, que sigun lo que escribió, no puede tardar.

Lo que me escribis de las licencias que se dan, os asiguro que son las menos que mi primo puede dar; y si oyésedes lo que dicen dél porque las niega, os espantariades; y no hay remedio de querer creer que tiene orden de mi hermano para ello: que es menester mostralla á muchos, gente particular, que parece que de otra manera no se les puede negar ni tenellos aqui mi primo por fuerza; y otros muchos que la piden por no estar de provecho para servir y estar estropiados y traen feés dello de sus oficiales y de los médicos y cirujanos que los han curado; y en llegando ay, sé yo de artos que han sanado. Debe de ser el ayre de la tierra; pero el verdadero remedio seria hacer lo que me escribis que el Consejo ha apuntado á mi hermano, y que se ejecute con mucho rigor; y yo os prometo que seria quitarnos de artas pesadumbres, y allá tambien no irian á cansar y á moler, como lo hacen. Y los que quedan acá, en viendo que vá uno y que en llegando le hacen merced, luego se les levantan los pies y dicen maravillas; y mi hermano seria mucho mejor servido, si se hace lo que me decis.

Hay otras licencias que dá mi primo, que estas las dá por lo que os diré. Vendrá aora esta gente de Italia cargada de mil

capitanes, porque cada uno quiere acomodar el suyo; y es fuerza reformar la mitá para que las compañias queden en su número de la gente que han de tener. Todos los reformados no sirven de nada aqui, sino de açotar las calles y comerse el sueldo de los pobres soldados, que lo están trabaxando y sudando; y así á estos les dá mi primo licencia por ahorrar todos aquellos sueldos: que me parece es más servicio de mi hermano y vos más. De los que van, llevan especificado en sus licencias que no han de ir á negociar á la Corte; y así seria bien que se viesen las licencias de cada uno.

Y no puedo dexar de agradeceros mucho el cumplir tan bien lo que os tengo pedido de escribirme lo que entendeis; y en lo que toca á lo que me decis del que tenemos en Ingalaterra, acá no hemos entendido nada de aquello, y téngole por hombre entendido; y siéndolo, no hará cosa tan en contrario de lo que le tenemos mandado; y yo pienso que acude siempre á Don Pedro de Zúñiga, y que Don Pedro está satisfecho dél. No sé si entre él y el de Villamediana hubo un disgustillo, que no sabria bien decir qué fue: y creo que es general aora en el mundo haber tanta falta de hombres para podellos emplear en nada; que es fuerza echar mano de lo que parece más á propósito, aunque se atranquen otras cosas de parentescos, que no creo harán daño ninguno ó tan poco como la amistad del Audyencier: que me he reido de lo que me decis sobre esto, y guelgo mucho de que os haya contentado tanto, que espero que cuanto más le tratáredes, mas os contentará, sin cansar como otros, que fue lo que más nos movió á envialle. Pero porque acá nos hace falta, no puedo dexar de pediros procureis su breve despacho; y no digo bueno, porque sé que será siempre lo mejor que se pudiere, tratando vos dello, como veo por espiriencia en todo.

Mucho siento haberos de responder en el particular del Marqués de la Laguna lo que aquí os diré; porque nayde olgara más que yo de que nos sirviera; y cierto nos tiene muy obligados de lo que acude en todas ocasiones á hacello, y merece que mi hermano le haga muy particular merced, porque en lo que toca á su servicio no se ahorra con nayde, sino que habla claro y á

voces; que pluguiese á Dios lo hiciesen así todos. Nosotros tenemos prometido á los de aqui de servirnos dellos en todos los oficios principales de casa, porque así es la costumbre destos Estados; y yo como soy el dueño, soy la primera que lo tengo de cumplir; y esta es una de las razones porque tenemos la casa junta. Y la otra porque con esto hay más conformidad en los criados, y tambien por no tener tanto gasto, pues procuramos ahorrallo lo más que se puede. Y así no tiene lugar lo que el Marqués desea, de que me pesa arto; y en lo de quedar aqui por Embaxador, por las razones que digo arriba, nayde olgara más dello que nosotros, y mi hermano podria suplir, ya que nosotros no podemos hacer lo que el Marqués deseaba, concedelle alguna merced. Mucho bien dicen todos del de Aytona, y así creo estará bien en Roma.

Ya os he escrito cuanto me ha pesado de la muerte de vuestro hermano, que, cierto, ha sido mucho; y mucho lo que he olgado con todas las nuevas que me dais de por allá, aunque quisiera que todo aquel tiempo hubiérades gastado en darme nuevas de toda vuestra gente, que no me mentais á nayde. Decisme tanto de lo que enviamos á mi hermano, que casi he estado por correrme, como si ello valiera algo; pero para que no yerre otra vez me decí si las camisas iban de buen tamaño, ó todas las faltas que llevaban. De que mi hermano y la Reyna hayan gustado del enano, estoy muy contenta, y de que entretenga tan bien á mi nuera. Muy bien le tendrá Pedro de Losa: espero que crecerá menos que Don Antonio, porque su hermana, la que yo tengo, queda harto chica, y tiene ya diez y nueve años.

Las pocas nuevas que hay aora acá, escribo á mi hermano; y olvidóseme de decille que no fuimos á ver á los de Cleves, como pensábamos, porque nos enviaron á pedir mucho que no fuésemos allá, porque no venian en traje de ser vistos. Tambien escribo á mi hermano sobre la casa de Madalena de San Jerónimo, á que os pido mucho que ayudeis, porque no se pierda aquella buena obra, y ella no falte en otras que acá trae entre manos. Con esto no me queda más que deciros, sino que no estemos tanto sin

cartas como esta vez, que se lleva muy mal. A toda vuestra gente me encomedad mucho; y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas dia de la Acensyon, 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

101.

Duque: Si pensara que el Marqués Espínola nos habia de traer las más frescas cartas que tenemos de ay, y las buenas nuevas de la salud de mi hermano que deseo tener siempre, aun deseara más su buena llegada. El viene contentísimo con la merced que mi hermano le ha hecho, y con razon, y todos lo estamos della, como os he escrito, y la tenemos por propia y muy acertada en tenelle contento, pues sirve como habeis visto en esta ocasion. De la merced que mi hermano nos ha hecho, os confieso que no querria tratar de otra cosa, sino de cuanto lo estimamos; y conocemos cuan grande es, cuanto más dificultades ha habido en ella: que en fin sin duda se puede tener por milagro. No se me ha hecho de nuevo lo que me ha dicho el Marqués Espínola de cuanto habeis hecho y trabaxado en esta ocasion, que de nuevo no puedo dexar de agradeceroslo con las veras que yo veo que lo haceis; que no creo lo puedo encarecer más; y espero que se ha de lucir muy bien, que tambien sé que estas serán las verdaderas gracias que os podemos dar.

El Marqués va previniendo para salir en campaña, como él escribirá, y no hay otra cosa acá de nuevo; y el de San German dirá lo poco que de acá se ofrece, pues pienso llegará cuando esta. Mal edificado va de lo de Ingalaterra. Aqui hemos olgado con él, por saber particulares nuevas de ay.

Mucho guelgo que mi hermano haya goçado tan bien de lo de Aranjuez, y que el gobernador lo tenga tan bueno; que siempre le tengo perdida la mala voluntad. Y á este propósito se me acuerda aora de pediros una cosa que dende que estuve en Marymont se me ha olvidado siempre que os he escrito; y es que me envieis una copia de la traça de Aranjuez, que solia estar en el hueco de la ventana de la sala grande, que creo hizo Trybulcio; y aunque no sea tan grande, no importará, porque la quie-

ro por haber oido muchas veces á mi padre (que esté en el cielo) que las mas cosas de las de Aranjuez habia hecho por las de Marymont, y aora hallamos que es así, porque como andamos compuniendo aquello, se van descubriendo muchas cosas como las de allá, y algunas no se entienden bien, y pienso que por la traça se entenderán. Yo deseo poner aquello muy bien y siempre con esperanza que mi hermano se ha de olgar allí algun dia; que esto me trae con mucha cudicia de ponello bien.

Mucho olgaré de ver cómo se ha acomodado el aposento de Madrid; y San Gil me parece ha ganado en la mudanza de la Corte. Deseo saber si ha mudado de nombre. Siempre me parece os puedo reñir, pues no me dais nuevas de toda vuestra gente, sabiendo lo que guelgo con ellas. Con las que me dais de mi nuera, he olgado mucho: debia estar lindísima con la gorra. El Príncipe, me dicen todos los que vienen de ay, que se parece mucho á su padre, de que estoy contentísima. Dios los guarde á todos y alumbre á la Reyna con bien; que ya me parece le falta poco, y pasará más trabaxo por ser en tiempo de calor, que me tiene con cuidado.

Don Iñigo de Borja tarda mucho: espero nos traerá cartas, y asi deseo su llegada. Juan de Tejada murió el otro día hydrópico. Don Gaston Espínola suplica á mi hermano le haga merced de su encomienda: hareisme placer en acordalle á mi hermano le haga esta merced; y tambien la que pretende el Chanciller de Brabante, Damant, que ha servido tantos años como sabeis, y con ella remediará tres hijas que tiene y no tanta hacienda como otros para remediallas, porque es hombre de bien. La Condesa de la Fera no acaba con este su pleyto: yo creo que la quereis ver otra vez y yo no pienso dexalla ir sin guarda. Suplicalde á mi hermano que mande la despachen en Italia, donde anda el pleito, pues ella no pide sino que le guarden justicia con brevedad. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 10 de Junio, 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

102.

Duque: Con esta ocasion deste criado del Marqués Espínola, no quiero dexar de deciros lo que he olgado de saber por las cartas del ordinario que quedásedes ya sin tercianas, que me habia pesado mucho de haber sabido que estábades con ellas; y cierto, podeis creer os deseo mucha salud siempre y mucho descanso; y que esto es conforme á las obligaciones que os tenemos y á las que cada dia nos vais acrecentando. Yo creo que lo mucho que trabaxais os hace perder la salud, y así habíades de procurar descansar algunos ratos y no mataros, pues sabeis la falta que haríades á mi hermano: que por solo esto, creo mirareis por vuestra salud, y así no os quiero poner delante otra cosa ni alargarme en esta; porque no es bueno leer para convaleciente; y por las cartas del Marqués Espínola sabreis cómo ha salido en campaña y lo que piensa hacer; y todos esperamos hará algo bueno este año. A toda vuestra gente me encomiendo mucho; y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas, primero de Julio, 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

103.

Duque: Un mundo de dias ha que andamos para despachar; y aguardando cartas del Marqués Espínola no se ha hecho; porque dende que se fué de aquí no las ha habido. Dicen han tomado algunos despachos los enemigos, pero de algunas que han llegado de particulares, y particularmente cuatro rynglones del conde de Sora, sabemos que el Marqués ha tomado dos lugares: el primero se llama Locom y el otro Groll, que entrambos son de importancia para la mira que se lleva. Y así os doy la norabuena deste buen principio, y espero darosla de otras muchas cosas con más razon que á nayde, pues os cuestan más cuidado y trabaxo. Ha sido, cierto, mucho, salir con hacer algo, sigun hace el tiempo de agua dos meses ha; que no se ha visto jamás

tal cosa; pero asi pienso que tardará más el invierno en entrar, y se podrá campear más tiempo.

Como no hay cartas, no sabemos particularidades de nada. Con la vuestra de ocho deste olgué mucho por saber tan frescas nuevas de ay. Gracias á Dios que mi hermano y la Reyna y sus hijos estaban buenos, que no era poco con la calor que me decis hacia. Con todas las demás nuevas que me dais, he olgado mucho, pero no con la de ser muerto su hijo segundo de la Condesa de Niebla: por lo que me decis lo ha sentido dalde el pésame de mi parte, y espero que tendrá otros muchos. Mucho cuidado nos da la falta de la flota y la pimienta. Dios lo remedie como puede y confunda treinta y dos navios de nuestros enemigos, que han partido seis dias ha á aguardalla en esas costas; que seria bueno topase con ellos Don Luis Fajardo (1) y los castigase como merecen.

De acá hay poco que decir, y las nuevas de por casa he escrito á mi hermano. Olvidóseme de decille cómo habia nombrado para sacar por mí de pila á su hija del Rey de Francia á Madama de Angulema, hermana bastarda de mi madre: que me pareció era mejor, tiniendo allí esta tia que ella lo hiciese, que no enviar de acá persona que quiçá se metiera en embaraços. Hanlo tomado muy mal los pretensores y sobre todos la Condesa de Mansfelt, que tenia ya convidados para la jornada, pareciendole que no podia ser otra sino ella. Yo pienso querria que la llamasen Alteça aquellos dias. Muy largos me parecerán los que tardare en llegar la nueva del parto de la Reyna. Dios la alumbre con bien, y nos ayude acá para que podamos descansar lo de ay, y quitaros á vos de trabaxo: que yo os prometo siento lo que padeceis con todo, como quien sabe cuan á pechos tomais lo que toca al servicio de mi hermano. Vuestro cuñado está muy de partida. Pues nos quitaron al de Aytona (2), enviadnos otro hombre como él, bien intencionado y llano y que

---

(1) General de los galeones de Indias.

(2) El Marqués de Aytona, nombrado para desempeñar el cargo de Embajador cerca de SS. AA., fue nombrado Embajador en Roma.

sepa tratar con todas naciones, que es lo que aqui es menester, y no hombre de quimeras; que por lo que deseo el servicio de mi hermano, os digo esto tan llanamente, y por lo que sé que tenemos en vos. Hareisme mucho placer en acordaros de Juan Sanchez de Calombres, que por estar casado con una sobrina de mi confesor, deseo que mi hermano le haga merced. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guárdeos Dios como deseo. De Brusselas á 24 de Agosto, 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

(Continuará.)

A. Rodríguez Villa.

II.

SANTA EULALIA DE ABAMIA

Designado por nuestro digno Director para informar acerca de la solicitada declaración de Monumento nacional á favor de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Abamia, cúmpleme el honor de expresar á esta Real Academia, que con fecha 28 de Febrero del corriente año, el alcalde de la villa de Cangas de Onís, en la provincia de Asturias, se dirigió á la Comisión provincial de Monumentos, abogando porque fuese objeto dicho templo de la mencionada declaración.

A la mitad del camino, entre Cangas de Onís y Covadonga, á una legua de cada una de éstas, álzase la pequeña construcción sobre una extensa pradera rodeada de verdes lomas, dominando, desde su altura, la pequeña villa de Corao.

Compónese el templo de una sola nave, habiendo sido objeto de transformaciones sucesivas, y aun cuando supónesele, generalmente, construído por el rey Pelayo, fácilmente pudiera datar la primitiva fábrica de la época visigótica, opinión que es también corriente.

Algunas excavaciones pudieran ilustrarnos acerca de este particular, pues habrían de brotar en su derredor cimientos y